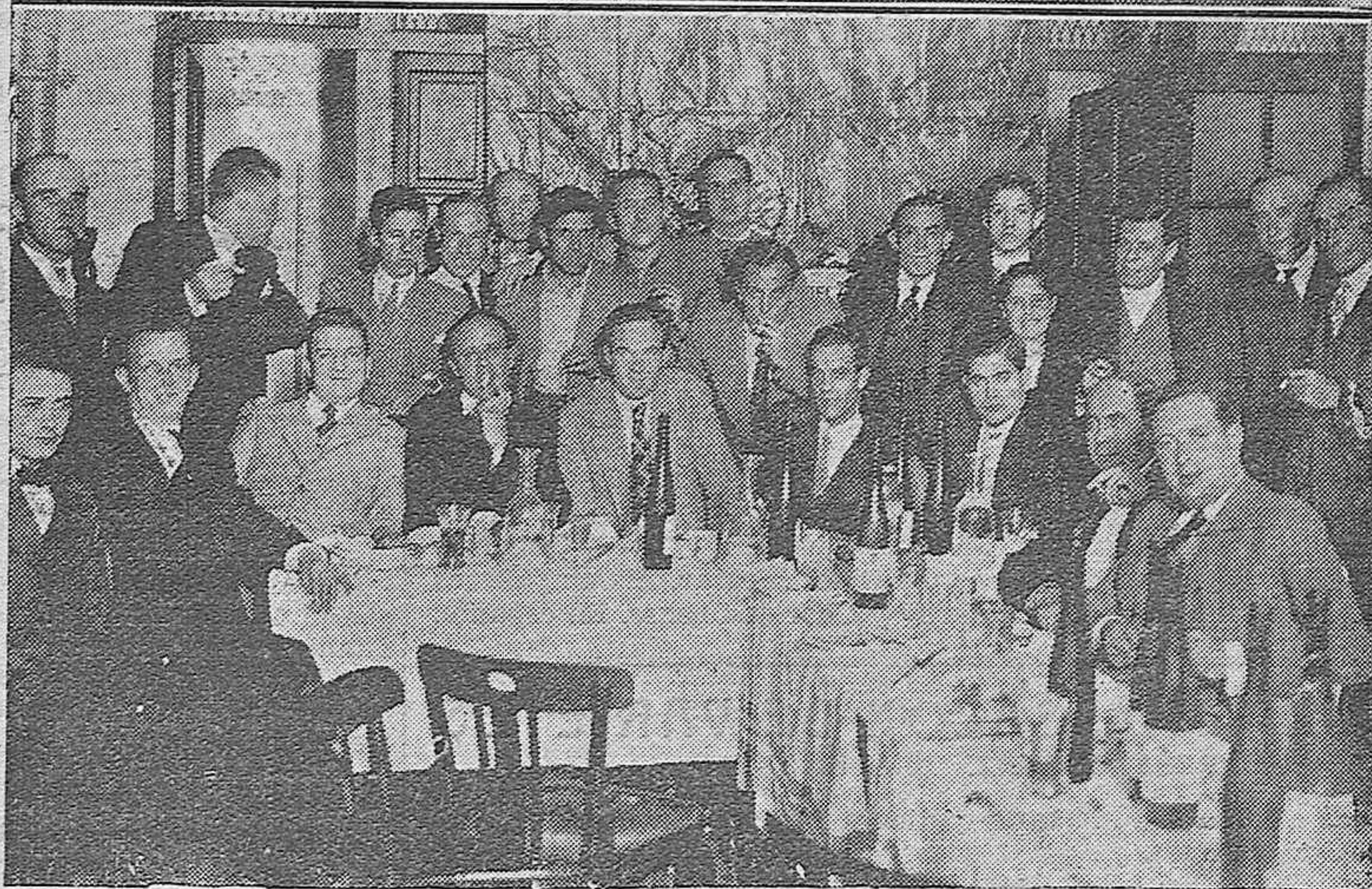


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Después de varias reuniones, se celebró la Asamblea final de los Productores de Leche en el Salón de Actos del Ayuntamiento con asistencia del director de la Estación Regional Pecuaria, don Gumersindo Aparicio y el diputado señor Montero Tirado, quedando constituida la Asociación de Productores de Leche. Abajo: Comida con que fué obsequiado el funcionario del Banco Central don Benito Noci, con motivo de su traslado a otra capital, figurando en la presidencia nuestro compañero don Juan J. de Lara. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934.—Día popular.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Gran rebaja de precios. Últimas proyecciones de la joya cinematográfica "Paramount" en español, titulada CANCION DE CUNA, adaptación de la obra cumbre del insigne novelista español Gregorio Martínez Sierra. ¡La película de más éxito del año!

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30. Mañana, la película "Fox", JUEGO DE PILLOS, por Thomas Meighan y Charlotte Greenwood.

Sábado, estreno "Fox": UN CAPITAN DE COSACOS, hablada y cantada en español por José Mojica, Rosita Moreno y Mona Maris.

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Primero. VAYA CALOR, dibujo sonoro Paramount. Segundo. Últimas proyecciones de la gran producción hablada en español, primera de la serie Oro Nacional, editada por Selecciones Capitolio, titulada SOR ANGELICA, gran creación de Lina Yegros y el niño Arturito Girelli. Butaca 2'00. Grada, 0'30.—Mañana nuevo programa.—El sábado por tarde y noche OTRO GRAN ACONTECIMIENTO. Estreno de la extraordinaria película hablada en español marca "Metro", titulada TEMPESTAD AL AMANECER.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde. GRAN PROGRAMA DEDICADO A LOS NIÑOS.—En breve DOS FORMIDABLES ESTRENOS hablados en español. CASA-NOVA (El galante aventurero) y CUESTA ABAJO, por Carlos Gardel, Anita Campillo y Mona Maris.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934.—A las 6'30 y 10'30. Últimas proyecciones de la hermosa película de repertorio M. de Miguel,

Una aventura amorosa

por Mary Glory y Albert Prejean. Sugestiva comedia musical, según la obra de P. Armont y M. Gerbidón. Butaca de Patio, 1'25. Entresuelo, 0'75.

CINE ALKAZAR

Hoy miércoles 12 de Diciembre de 1934.—A las 6'30 vermouth y desde las 8'30 continúa a precios populares. Últimas proyecciones de la película hablada en español de la Paramount,

¡ANDA QUE TE ONDULEN!

por Fernand Gravey, Mona Goya y Nina Myral. Deliciosa comedia musical, rebotante de fina comicidad y de originales peripecias.—Preferencia a las 6'30, 0'60. En continua, 0'40. Mañana jueves: Cine Góngora. "Juárez y Maximiliano" en español directo.—Cine Alkazar, "Compañeros de juerga", por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chasse. En español.

BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Todos los días a las seis de la tarde y diez y media de la noche formidables secciones de variedades.

Hoy miércoles 12 de Diciembre 1934. Programa insuperable. Exito cada día mayor de la guapisima, escultural, y gran bailarina tan querida de nuestro público CONCHITA ROMERO. Grandioso éxito de la bellisima y famosa canzonetista del género frívolo MARY GLORIA. Aote, belleza, gracia, alegría. Gran éxito de la troupe cómica LOS MELGAREJOS. Este grandioso y monumental programa será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba. Entrada por el consumo. Acuda diariamente a este cómodo Salón de Variedades y pasará un rato agradable

CALENDARIO

Miércoles 12 de Diciembre

Sale el Sol a las 7'28. Se pone a las 4'48. Sale la Luna a las 11'47. Se pone a las 12.

El 13 de Diciembre Luna creciente en Piscis a las 10'52 de la mañana. Tiempo lluvioso y variable.

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Constancio obispo, San Sinesio.

RADIO

American Tele Radio Coyuna

Rambla Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en el HOTEL REGINA

CÓRDOBA

el viernes 14 de Diciembre de 1934

Los comerciantes quedan invitados a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda los aparatos de demostración se venderán al público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el mismo descuento que disfrutaban los revendedores.

TODAS ONDAS



TODAS MARCAS

desde 225 Pts.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

Teléfonos de LA VOZ 2435 ; 2437

VARIACIONES**DEL MOMENTO****RESPONSABILIDAD**

Ley de Prensa. El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha hablado nuevamente de la Ley de Prensa, con los periodistas. Y entre otras cosas interesantes, ha dicho que la nueva ley evitará que los diputados puedan hacerse responsables de los trabajos periodísticos que no sean suyos. Asimismo se impedirá que puedan llegar a atirantarse las relaciones con otros países, a causa de noticias tendenciosas. Terminó el ministro diciendo que se procurará que la nueva Ley de Prensa comience a regir, coincidiendo con la desaparición de la censura.

* * *

Bien. Nos parece acertadísimo eso de evitar que la inmunidad de un diputado pueda servir para cubrir la responsabilidad de un periodista. El periodismo es una profesión liberal. Y como tal, perfectamente responsable. Cada uno ha de tener la responsabilidad de lo que sale de su pluma. Y eso es un problema de ética profesional que no puede ser discutido por ningún periodista.

Y con esto volvemos al tema de siempre; al tema de la responsabilidad. En ese aspecto, no hay nada mejor que la vieja fórmula: gran libertad y gran responsabilidad. El periodismo es libertad. Pero el periodismo es también responsabilidad. Libertad para el comentario. Que todo pueda pasar bajo el módulo crítico. Pero que nada pueda pasar sin asumir concretamente una responsabilidad efectiva.

Con esto, se evitarán muchas cosas desagradable. Una de ellas, el libelismo. Hay libelistas, porque, hasta ahora, en España, se ha podido insultar a todo el mundo, sin consecuencias periodísticas de tipo judicial. Y hay libelos, porque no hemos tenido jamás una Ley de Prensa que establezca una divisoria entre el periodista y el maleante del periodismo.

* * *

El periodismo cumple una altísima misión. El periódico es libro, es hoja, es cátedra, es laboratorio y es sacerdocio. Lo único que no es el periódico, es letrina. El insulto procaz, en letra impresa, denigra al que lo escribe, antes que al que intenta ofender. El comentario donde se asalte el relicario de la vida privada, del honor y de la honra, es más propio de verdaderos salteadores del decoro, que de hombres que ostenten la honrosa profesión de periodista.

* * *

Esperemos la nueva ley de Prensa. Y confiemos en que, si ha de inspirarse—y ya lo insinúa el señor Vaquero—en normas de libertad y de responsabilidad, se acrecerá el prestigio del periodismo profesional, a la vez que acabará de hundirse el filibusterismo periodístico. El timo al honor, y el timo al bolsillo, desaparecerán para dejar paso a la auténtica, a la genuina profesión de periodista. Eso deseamos todos los que no hemos convertido la pluma en gancho de trapero, y honrándonos, hemos procurado honrar la profesión.

A. DE LA R.

POSTALILLA

¡OLE TU MARE!

Un amigo nuestro aseguraba el otro día, que los ingleses son mucho más flamencos que nosotros. Y decía en apoyo de su tesis, que los ingleses cuando vienen a Andalucía, beben más vino que nosotros; son más aficionados a los toros que nosotros, y se enamoran antes que nosotros.

En el fondo, estaba en lo firme nuestro amigo. Para un inglés, las tres cosas más importantes del mundo son: su escuadra; una botella de whiskey y una juerga flamenca. Pero nuestro amigo ignoraba lo más sensacional. Y es que acaba de fundarse en Londres una academia de cante. De cante jondo, naturalmente. Y que un gran número de aristócratas ingleses, se han matriculado en esa nueva Universidad flamenca que ha inaugurado sus clases en Prince Albert street, 80.

Definitivo. Estamos viendo a sir Austrin Chamberlain, vestido de corto, y diciéndonos en inglés, que su novia se parece a la Virgen de Consolación de Utrera. Y a mister Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, asegurándonos con voz quejumbrosa, que Juan Simón era un aceptable enterrador.

Ese es el panorama. Desde hoy, los flamencos ingleses tendrán también su himno. En la Academia de cante jondo, se cantará desde luego el himno inglés, "Good save the King". Y después, el himno flamenco, cuya letra dice así:

M'ha robaito la gachí
Un calé de Souhtampton.
Trae er cuchillo desegúa
Que le parta er corasón
A ese cochino arma mía.

DICK

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

Suscripción para la fuerza pública

Ayuntamiento de El Carpio, 100 pesetas; don Francisco Gracia Espín, 25; don Ramón del Prado y G.^a del Prado, 8; don Luis León Muñoz, 10; doña Rosario León Muñoz, 5; don José Gómez Mora, 8'30; D. Antonio Villarejo Barcia, 10; don José Muñoz y Muñoz, 5; don Rafael Alcudia Cerezo, 0'50; don Matías Moreno Escudero, 5; don Francisco Gutiérrez Cobos, 10; don Rafael Rodríguez Rincón, 3; don Juan León Castillejo, 3; don José Alba González, 2; don Blas Alpuentes Alcudia, 2; don Casto Sendra Chiquillo, 2; don Juan de Dios Martínez Pérez, 5; don Alfonso Jiménez Jurado, 3; don Francisco Espín García, 10; don José María Rodríguez Pina, 10; doña María Pablos Barbudo, 5; don Juan Gavilán Álvarez, 3; don Fernando Gavilán Jurado, 2; don Francisco Calero Cobos, 5; don Manuel Redondo Cobos, 2; don Miguel José García Gaitán, 5; don Martín Gómez Moyano, 5; don Francisco Gaitán Castilla, 5; don José León Gómez, 1; don Antonio Pulgarín Carrillo, 1; don Juan Pérez Fernández, 1; don Domingo Sotillo León, 1; don Francisco Muñoz Pozo, 1; don Francisco Gavilán Gavilán, 2'50; doña Teresa Carretero Torres, 3; don Antonio Bujalance Frías, 1; don Francisco López Ortiz, 2; don Alfonso Jiménez Castro, 2; don Pedro López Alarcón, 5; don José Armona García, 2; don Miguel Vioque Gaitán, 1; don Rafael Gutiérrez Cobos, 5; don Antonio Granadilla Gaitán, 5; don Alfonso Herrera Castro, 0'50; don Juan Gavilán Majuelos, 10; don Rafael Ojeda García, 2.

Suma y sigue, 304'80 pesetas.

De sociedad

Ante el párroco de San Lorenzo, firmaron su contrato esponsalicio la bella señorita Isabel Herruzo López y el oficial del Juzgado de Instrucción don Antonio Romero Ortega.

Firmaron el acta como testigos don Germán Ruiz Maya, don Francisco Dueñas Llergo, don Salvador Quero López y don Sebastián Barrios Guzmán.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el niño Juanito Gardoqui Topete, hijo de nuestro querido amigo el gobernador civil de la provincia.

Saludamos en ésta al alcalde de El Carpio, don Francisco Gracia Espín.

Información Taurina

EXITO DE BARRERA EN LIMA

Lima.—Viñas, cumplieron. Barrera, superior primero. Grandiosa faena música, orejas. Segundo, enorme petición, vuelta, sacado hombros. Niño de la Palma y Sussoni, bien.

La empresa de Méjico llama urgentemente a "Los Califas"

Urgentemente la empresa de Méjico se ha dirigido hoy por escrito al apoderado de la Banda Infantil "Los Califas", solicitándole condiciones para actuar allí durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, el referido conjunto [infantil].

Ofrecen el debut en la plaza de "El Toreo", y actuación en cuarenta plazas de los diferentes Estados.

No se sabe si las condiciones que pidan nuestros paisanos serán aceptadas por la empresa, la que desde luego tiene un interés marcado en que debuten allí los celebrados niños cordobeses.

Por lo pronto, nos felicitamos que una empresa de tal categoría haya tenido la idea de contratar a "Los Califas", para un gran número de funciones y precisamente cuando está allí actuando "El Empastre"...

Por hoy nada más.

PARA GUARDIA DE ASALTO

La Agencia Alcaraz, P. de Aldreros, 14, gestiona documentos para su ingreso en presente convocatoria.

NOTAS LOCALES

INTERESANTE PARA VARIAS VECINAS DE RUTE

La Junta Provincial de Beneficencia de Madrid, interesa conocer el paradero de las vecinas de Rute (Córdoba) María de los Dolores Montilla Domínguez; María Josefa Onieva Baena; Teresa Roldán Muñoz; María del Carmen Hernández de la Cruz; María del Carmen Sánchez Igeño; María de la Sangre Molina y Elisa Bioque, para un asunto relacionado con la Fundación benéfica de don Buenaventura de Córdoba Spinola de la Cerda. En el plazo de quince días deben escribir a dicha Junta calle de Roberto Castroviedo 6, Madrid.

UNA MEMORIA

El Banco Español de Crédito, nos ha remitido su Memoria impresa correspondiente al ejercicio último.

Ha sido aprobada en la Junta General de Accionistas del 14 de Noviembre pasado.

La Memoria arroja un Balance general al 30 de Junio de 1934 de pesetas 1.702.956.000.

Ya nos hemos ocupado anteriormente del magnífico resultado de este ejercicio, por lo que reiteramos nuestra enhorabuena al Banco Español de Crédito.

SEÑORAS: para cantidad de telas buenas, bonitas y baratas, para batas y vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA YUSTE MARTINEZ

Viuda que fué de don Diego Ruiz Antúnez

Ha fallecido el 11 de Diciembre de 1934 a los 83 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos doña Isabel, don Juan, doña Francisca, doña Teresa, D. Fernando y doña Pilar Ruiz Yuste, hijos políticos doña Dolores Jiménez Sabio, don Antonio Marteache Cieza, don Daniel Nieto Estepa, doña María Lacal Rey y don Enrique Lorente Mateos, nietos, bisnietos, sobrinos don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, y demás familia de la finada, tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés el día 12 del actual a las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

COMENTARIOS**: POLITICOS****EL ORDEN PÚBLICO Y EL TRABAJO**

Después de la triste etapa que ha atravesado España, dando ambiente a todos los gérmenes destructores de la vida social y económica, culminando en las más cruentas rebeldías que han puesto en trance duro al régimen y a la nación, hoy lo urgente, lo inaplazable, es atender a los problemas vitales que acucian al pueblo español, ávido de una etapa de paz y desenvolvimiento de sus actividades frente a las consecuencias tristísimas de un período demoledor en lo espiritual y en lo económico.

Mientras se liquidan y aquilatan responsabilidades y se aprovechan lecciones de un próximo pasado, importa que sin pérdida de momento, la atención de nuestros gobernantes se dirija a resolver con la mayor premura todos los aspectos relacionados con el orden público y la paz material, simultaneando con los medios precisos para lograr el resurgimiento de nuestra economía y la normalización, en lo posible, del trabajo. Nos place ver que en el Parlamento, y entre los gobernantes, va afirmándose este criterio, dando la debida importancia a cuanto se relaciona con la afirmación del orden y la economía del país. Es preciso, no sólo extirpar los gérmenes de una revolución social, creando un ambiente que haga imposible que en el futuro puedan retoñar, cuidando, a la vez, de poner término a esa ola de criminalidad que azota y desprestigia nuestra nación, dando lugar a la crónica negra que, con harta frecuencia, ha de ocupar la atención de la Prensa española, produciendo y difundiendo incesantes angustias con el relato de crímenes vulgares o sociales, igualmente execrables y punibles. Adóptense las medidas que sean precisas dentro de la legalidad vigente, o dando más elasticidad a la ley si la actual no basta. Dése a la policía toda la eficiencia que su función ha de tener, y aplíquense las debidas sanciones a los criminales para que la ejemplaridad rinda sus frutos. En síntesis, tenemos la seguridad de que una simultánea acción de gobierno y ciudadanía puede producir en breve plazo, efectos muy saludables, haciendo imposible la endemia criminal, si se emplean con rapidez y energía los medios preventivos y represivos que para su defensa la nación delega en el Poder público.

Si de un modo simultáneo, y otorgando al problema el interés primordial que merece, se desarrolla una política económica de protección al trabajo, adoptando el conjunto de medidas que requiere el desenvolvimiento eficaz de nuestra agricultura e industria, y se da la merecida importancia a un acertado régimen de contratos internacionales, inspirados en una visión conjunta del interés colectivo; si se lleva a la práctica con la máxima rapidez un acertado plan de obras y trabajos públicos que acrecienten el haber nacional, es indudable que resurgirá la confianza en los capitales, hoy en expectativa, y tanto la industria, como la agricultura y el Estado, hallarán los medios precisos para conseguir el fin propuesto. Nada más caro y ruinoso que consentir que vaya reduciéndose el trabajo y la producción, aumentando el número de desocupados, con daño evidente para la economía patria, por la desvalorización que se produce en nuestra riqueza y el peligro que representa la sensación de una miseria irremediable para los desdichados que, contra su voluntad, se ven lanzados a la desesperación.

Ha llegado el momento en que los imperativos del patriotismo coloquen en primer plano la normalidad de orden y la seguridad ciudadana y la precisión de reducir en los límites de lo posible el paro obrero mediante una política económica adecuada. Tenemos la certeza de que este es el anhelo primordial de la inmensa mayoría del pueblo español, y cuanto propenda a lograrlo es el mayor servicio que puede rendirse a la Patria y a la República.

PERIODISMO**La representación del ingenio de un país**

Probablemente si la anécdota que vamos a transcribir, tomada, de un colega, se refiere a un periodista español, nosotros sentiríamos el rubor de divulgarla. Nos falta a los sufridos periodistas españoles esa arrogancia—no ese sentido periodístico—capaz de atribuirnos nada menos que la representación del ingenio de todo un país. Pero se trata de un compañero francés, y sus derechos (por lo visto no tan ilusorios) se le han reconocido en un clima tan poco propicio como la corte de Inglaterra.

Es curioso el caso. Veámoslo:

“Sabido es el rigor con que se ha procedido en la corte de Inglaterra para seleccionar los invitados al banquete celebrado en Palacio con motivo de la boda de los duques de Kent.

Sin embargo, un periodista francés logró, no se sabe cómo, llegar hasta el salón donde se celebraba el ágape. Al pedirle el criado situado en la puerta la indispensable invitación, el periodista exclamó, en voz alta:

—No la necesito. Soy el representante del ingenio francés. Sírvase anunciarme.

El príncipe de Gales, a cuyos oídos llegaron las palabras del periodista, ordenó que fuera introducido, y lo sentó a su lado, prescindiendo del rígido protocolo.”

Preferimos no comentar. Pero brindamos la anécdota anterior a quienes en los tratos con los periodistas, y en los propósitos, ¡ay!, para el desarrollo de su futura función informativa, distan mucho de considerarlos—como el príncipe de Gales—representantes del ingenio de un país.

NO LO DUDE: para gabanes y pelli-
zas la casa de mayor surtido y pre-
cios más reducidos EL METRO y sus
Sucursales.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Consejo de ministros se ocupó de la cuestión del régimen de Cataluña y de la ampliación de las disposiciones del bando de Guerra

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 11 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición nombrando a don Luis Ruiz del Castillo, encargado del curso de Ciencias Naturales de los centros de enseñanza de Priego.

EL PROYECTO SOBRE LOS MAESTROS APROBADO EN CONSEJO

Madrid, 11 (3'15 t.).—En el ministerio de Instrucción se facilitó esta tarde el proyecto de decreto aprobado en Consejo determinando que la mitad de las vacantes en las escuelas de las poblaciones mayores de 15.000 habitantes se provean por concurso entre maestros nacionales y la otra mitad por orden de antigüedad.

Se le interrogó acerca de los incidentes escolares registrados esta mañana y contestó que no había recibido el informe del doctor todavía.

Se le dijo que los escolares habían roto puertas y ventanas y contestó que esos daños los pagarán los mismos estudiantes recargándoles los derechos de exámenes.

EL INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid, 11 (3'15 t.).—El subsecretario de Hacienda recibió a una comisión de fabricantes de chocolates y a otra de comerciantes de la región valenciana, que le hicieron cierta petición relacionada con los libros de cuentas.

Agregó que había recibido un donativo para la fuerza pública.

Terminó diciendo que estaba contestando numerosas consultas que le dirigen los alcaldes sobre el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Hace público que es condición indispensable haber servido en el Ejército, tener la talla de 1'600 y saber leer y escribir.

EL TERCER ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DE ALCALA ZAMORA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 11 (3'30 t.).—Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República, le cumplimentó todo el personal de Palacio.

También estuvo a cumplimentarle el ministro de Estado quien se trasladó a Palacio por acuerdo del Go-

bierno, firmando en los albumes en nombre de todos los ministros.

S. E. recibió en audiencia a don Rafael Delgado, don Manuel Becerra, Clara Campoamor, al señor Alvarez Valdés y al secretario perpétuo de la Asociación de Historiadores de las ciencias españolas.

COLOCACION DE UNA LAPIDA

Madrid, 11 (4'15 t.).—Esta mañana a las once se celebró el acto de colocar en la casa número 18 de la calle de la Montera una lápida que perpetúe la memoria de don Miguel Ortega, secretario que fué de la Academia de Medicina.

Al acto asistieron numerosos académicos nacionales y extranjeros.

El vicepresidente de la Academia doctor Costedal dió las gracias al señor Salazar Alonso por las facilidades dadas para la celebración de este acto.

SE QUIERE RESTABLECER LOS NOMBRES CLASICOS A LAS CALLES

Madrid, 11 (4'15 t.).—El señor Salazar Alonso dió cuenta de la visita que le había hecho la junta del Madrid Artístico y Monumental, para hablarle del emplazamiento de algunas estatuas y la transformación de un grupo escultórico del Parque del Oeste.

Se refirió al informe enviado por el cronista oficial de Madrid don Pedro de Répide sobre rectificación de los nombres de las calles y proponiendo para algunas de ellas el restablecimiento de los nombres clásicos, sustitución que se puede hacer

ANTES: de comprar gabanes, pellizas y cortes de trajes para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es **EL METRO** y sus tres Sucursales.

sin herir susceptibilidades.

También dijo el alcalde que había recibido a una comisión que le habló sobre problemas deportivos en relación con el Ayuntamiento.

Don Vicente Blay le visitó para invitarle a la inauguración del Casal de Cataluña.

Igualmente recibió a una comisión de funcionarios municipales que le hizo entrega de un pergamino en el que se recuerda sus campañas a favor de los funcionarios.

Les dijo el señor Salazar Alonso que acudiría al Parlamento para defender su proposición de ley sobre este asunto.

Anunció que mañana se celebrará sesión en primera citación para habilitar créditos para aquellos empleados admitidos con ocasión de la última huelga.

REUNION DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Madrid, 11 (4'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión Gestora de la Diputación.

Algunos miembros hicieron constar su protesta por los abusos cometidos por el Consorcio Panadero.

También se pidió por algunos diputados que se reclamen al Consorcio las cantidades deducidas de la diferencia con el precio autorizado por el ministro de Agricultura.

ACTUACIONES DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Barcelona, 11 (4'30 t.).—Esta mañana el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil celebró conferencias en relación con la querrela contra los exconsejeros de la Generalidad.

También el vocal del mismo organismo señor Martín Alvarez continuó practicando diligencias con motivo de la querrela contra Dencás, por malversación de fondos.

ENORME REBAJA por reformas CALZADOS IMPERIO

CALLE MÁLAGA, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor :: No deje de ver los escaparates de esta Casa, en la seguridad de que encontrará lo que le conviene

En Consejo de ministros se aprobó un proyecto reorganizando la policía gubernativa

La referencia verbal de lo tratado en la reunión

Madrid, 11 (5'15 t.).—Durante tres horas estuvo reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

El primero en salir fué el señor Martínez de Velasco que se limitó a decir:

—Ha sido un Consejo plácido y administrativo. Nos hemos ocupado del nombramiento de la Comisión encargada de la distribución del crédito de diez millones para realizar obras en la región asturiana.

El señor Villalobos contestando a las preguntas que se le dirigieron dijo que había repartido entre los ministros el informe del Comisario general de Enseñanza en Cataluña señor Prieto Baunces acerca del régimen de enseñanza que se ha de implantar en aquella región, asunto que estudiará el Gobierno.

Después el ministro de Gobernación mostró a los periodistas la portada de una carpeta en la que se leía: "Proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa, y dijo:

—De madrugada les hablaré a ustedes de este asunto.

El señor Jalón dió la acostumbrada referencia verbal a los informadores.

Dijo que se había acordado cerrar el día 15 la suscripción a beneficio de la fuerza pública conviniéndose en que los ministros contribuyan con una cantidad determinada, creyendo que la cifra será de 500 pesetas.

Como hoy se cumple el tercer aniversario de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República, el Gobierno designó al ministro de Estado para que se entrevistara con S. E. en nombre de todos los ministros.

El Gobierno italiano ha anunciado el envío de libros para las bibliotecas de Oviedo, remesa que es importantísima y que comprenderá 500 volúmenes.

Además anuncia el envío de otra remesa de libros.

El ministro de Hacienda leyó una orden ministerial en virtud de la cual se suspenden los efectos del decreto sobre la recaudación en Vasconia hasta que se resuelva la situación de las Comisiones gestoras.

Interpretando la Orden cree que se trata de las Comisiones gestoras que sustituyeron a las suspendidas.

El jefe del Gobierno expuso su criterio compartido por todo el Gobierno de que se hace necesario acelerar los trámites judiciales, pues a pesar de que en todos los Consejos se ocupan de este asunto se camina lentamente.

Aunque se procura acelerar los trámites, hay que ir mucho más deprisa.

A tal efecto se llevará a las Cortes un proyecto de ley a fin de conseguir que se aceleren los trámites.

Se modificarán dos artículos del Código Penal y además se recordará a la autoridad militar la necesidad de ampliar el bando de Guerra para que no nos encontremos en el caso ocurrido recientemente con motivo de la muerte del fabricante don Manuel Vilar.

Nos encontramos con que no podíamos aplicar las determinaciones del bando de Guerra, por tratarse de un caso de jurisdicción especial, que desconocíamos.

Se ampliará el bando de Guerra para acelerar los procesos también en interés de los propios encartados, ya que para algunos supone recobrar la libertad.

El Gobierno quiere que se vea que él no tiene la culpa de este retraso.

El ministro de Estado informó ampliamente sobre el panorama internacional en relación con algunos conflictos en puertos.

Expuso su impresión optimista en el incidente entre Hungría y Yugoslavia que está en vía de conciliación en virtud de la ponencia de Inglaterra.

También expresó su confianza en que se llegue a una concordia en el asunto del plebiscito del Sarre.

Dió cuenta de un proyecto en el que se aborda los derechos de excepción para el personal diplomático.

La Sociedad de Naciones comunica al Gobierno que ha visto con satisfacción que se han concedido créditos para mejorar su salón en el organismo de Ginebra.

Por designación de la propia Sociedad de Naciones, este salón será decorado con temas de Francisco de Victoria.

Se habló naturalmente del debate que ha de desarrollarse por la tarde y

Si no ha visto
SOR ANGÉLICA
 habrá oído hablar de
SOR ANGÉLICA
 en todos sitios se habla de
SOR ANGÉLICA
 Vea Vd. también
SOR ANGÉLICA

del discurso que pronunciará el señor Lerroux sobre el Régimen provisional de Cataluña.

El señor Lerroux hablará alrededor de las seis y media de la tarde, después de haber avanzado bastante en el Orden del día.

Se le preguntó si habían tratado de Asturias y contestó afirmativamente, añadiendo que se había leído un proyecto de ley que articulará la Comisión encargada de distribuir los créditos, señalando el sistema para indemnizaciones, tendiendo a favorecer a los más necesitados.

Finalmente diré a ustedes—manifestó—que el próximo jueves se celebrará en Palacio un Consejo de carácter extraordinario, examinando diversos asuntos que por su interés justifican esa reunión.

La nota oficiosa

Madrid, 11 (5'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

"PRESIDENCIA: El Patronato de Bienes de la Compañía de Jesús cede la Villa de San José incautada por el mismo para establecer a vía de ensayo, una Escuela Plurilingüe.

Desestimando una reclamación del Sindicato de Obreros Católicos de Jerez acerca de un edificio incautado a la Compañía de Jesús.

Aceptando la reclamación sobre el Convento de San Martín de Treces.

Aceptando la reclamación de la Academia de Estudios Sevillanos sobre el edificio de la calle de Trajano.

GUERRA: Disponiendo se dicte el oportuno decreto para que el Centro de Transmisiones pueda adquirir por concurso material para cables.

Concediendo los beneficios de la Amnistía al teniente de Caballería don Horacio Moreno.

Idem idem al teniente don José Alos.

Concediendo la Cruz del Mérito Militar a don Felipe Pérez Feito.

HACIENDA: Aceptando el pago del 20 por 100 al Estado por venta de solares.

Autorizando al Banco de España para constituir un cuerpo de Policía especial para su servicio.

Idem a la Campsa para la aplicación a su activo de 1.872.120 pesetas.

Idem desestimando un recurso de la Telefónica contra la exención de un impuesto.

Abriendo concurso para obras en la Caja General de Depósitos.

Idem sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.600.000 pesetas para alimentación de la población penal.

Proponiendo un decreto de la Presidencia sobre pago a los médicos forenses.

GOBERNACION: Expediente de naturalización de un súbdito extranjero. Proyecto de ley sobre reorganiza-

ción de la Policía gubernativa de toda España.

INSTRUCCION: Aprobando la construcción de Grupos escolares en distintos puntos.

Nombrando catedráticos de la Universidad de Barcelona a don José Pascual Vilar, don Mariano Massó, don Luis Masselli, don Juan Cuatrecasas, don Alberto del Castillo, don Víctor Cornello y don José Aljero.

Decreto disponiendo que la mitad de las vacantes de las Escuelas primarias en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 15.000 habitantes sean provistas por oposición entre maestros nacionales.

TRABAJO: Proyecto de ley sobre calificación del convenio otorgado en Ginebra en la Oficina Internacional del Trabajo sobre Seguros de vejez, invalidez y muerte.

Otro convenio sobre las Oficinas de Colocación.

Idem modificando la ley de Accidentes de Trabajo.

También se trató de la asistencia social y sanitaria en Asturias y comenzó el estudio de la ley de Bases sobre Asociaciones patronales y obreras.

Decreto sobre la formación de juntas encargadas de la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria en las provincias Vascongadas y Navarra.

OBRAS PUBLICAS: Suprimiendo el cargo de asesor de las Mancomunidades Hidrográficas que lo ejercerán los abogados del Estado.

Prorrogando el decreto de 20 de Agosto."

LA SESION DE CORTES

Madrid, 11 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Comunicaciones y Estado.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado don Basilio Paraiso.

Ensalza la figura del finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se asocian a la propuesta muchos representantes de minorías.

El ministro de MARINA se asocia al duelo en nombre del Gobierno.

Se entra en el Orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se pone a debate el proyecto de la Comisión de Trabajo sobre la Colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

GALLARDO pide mayor libertad para que se puedan desenvolver los agentes de Seguros.

BOIG IBÁÑEZ le contesta por la Comisión.

GALLARDO retira la propuesta formulada.

Se retira el dictamen y se abre debate sobre el proyecto de la Comisión de Marina fijando las fuerzas navales para 1935.

CARRANZA defiende un voto particular. Lo hace en voz tan baja, que apenas se oyen en la tribuna.

(Continúa la sesión).

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

En sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en el día de ayer ha sido aprobado definitivamente el proyecto del Presupuesto Ordinario formado para el año de 1935 con las variantes que han dado lugar las reclamaciones formuladas contra el mismo y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de Hacienda Municipal, fecha 23 de Agosto de 1924 y el 300 del citado Estatuto queda expuesto al público el dicho documento en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y una vez que haya transcurrido el indicado plazo de exposición podrá interponerse en el de otros quince días sucesivos ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia las variaciones que estimen convenientes los habitantes del término Municipal o por cualquier otros interesados aunque no residan en este Municipio, según establecen los artículos 301 del Estatuto y 63 del Reglamento de procedimiento municipal.

Lo que además de publicarse en el referido periódico oficial y los de la localidad, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en las tablas de anuncios de estas Casas Consistoriales, conforme a lo prevenido en el último párrafo del artículo quinto del ya citado Reglamento de Hacienda Municipal.

Córdoba, 11 de Diciembre de 1934.
—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 11 de Diciembre:

29 cerdos con 2.782 kilos.

13 vacunas con 2.049 kilos y medio.

15 lanar y cabrias con 240 kilos y medio.

LA LABOR DE NUESTRO ALCALDE

EL ASUNTO DE LOS CHOZOS

Plácemes merece nuestro alcalde señor Garrido de los Reyes por el interés demostrado en el asunto de los chozos. Al visitarle una comisión de vecinos de una barriada de Córdoba para protestar de la importancia que está adquiriendo la instalación de estos infectos albergues, les dió el señor alcalde una documentada explicación del número que existen de estos chozos, al mismo tiempo que también obra en su poder copia de muchos partes de las autoridades en que aparecen complicados muchos individuos de los que habitan en ellos, demostrando estar perfectamente enterado de un problema que tanto afecta a la población.

Por nuestra parte llamamos la atención de aquellas personas que se interesan porque continúen estos chozos que tanto deprime el ánimo de los que por desgracia viven cerca de ellos y les invitamos a que antes de influir cerca de las autoridades se documenten un poco y visiten algunos de estos chozos, los cuales constituyen un verdadero baldón para nuestra civilización, pues en la mayor parte de ellos viven en promiscuidad las personas y los animales, padeciendo toda clase de miserias y enfermedades.

En cuanto al tópico de la escasez y estado de indigencia, podemos citar varios casos en que sus moradores tienen varios animales productivos y hasta un trozo acotado de terreno para la estancia de los mismos.

LOS SUCESOS DEL DIA

Escándalo y malos tratos

Pilar Villalón Palomo, denuncia a su convecina Luisa Moreno, por que en su domicilio calle Don Rodrigo, la maltrata, produciendo continuos escándalos.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Sin billete

La policía ha detenido en el expreso Sevilla-Madrid, a Pedro Gutiérrez Lafenda, Luis Sánchez Villaseca, José Muñoz Ramos y Justo Martín Alonso, que viajaban sin billete.

Un hombre maltratado

José Carvajal Arenas, ha denunciado en este Centro policiaco a Carlos Amaro Pérez, que lo hizo objeto de malos tratos en la calle Morería.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 120.000 pesetas: 14.316, Madrid, Sevilla.
 Con 65.000 pesetas: 29.078, San Sebastián, Ponte Genil.
 Con 25.000 pesetas: 11.195, Málaga, Valencia, Pizarra, Badajoz.
 Con 2.000 pesetas: 3.580, Cartagena, Barcelona, Sevilla; 21.301, Zaragoza, San Felú de Llobregat; 13.828, Cartagena, Madrid; 19.189, Valencia, Vigo, Barcelona; 14.808, Murcia, Madrid, Barcelona, Sevilla; 498, Tenerife, Valencia, Jaca, Zaragoza; 12.026, Torre Vieja; 13.141, Málaga, Madrid, Valencia; 32.483, Madrid, y 28.956, Barcelona, Sevilla, Salamanca.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

7 71 15 49 88 66 552 265 304 749 127
 403 608 686 354 543 984 524 768 926
 298 491 825 835 911 247 223 808 774
 392 327 380 943 676 263 390 897 995
 534 527 532 165 778 965 715 740 491
 383 728 764 289 607

MIL

320 600 032 167 238 092 620 831 702
 832 841 796 576 980 660 637 749 465
 658 297 014 731 540 533 373 078 983
 116 549 824 104 058 397 587 400 999

DOS MIL

502 447 297 739 414 382 795 683 551
 023 416 089 044 654 327 501 422 174
 857 778 993 199 248 360 808 842 979
 288 775 637 128 075 769 719 896 051
 676 103 991 423 270 074 864 945 764
 109 049 353 275 730 691 578

TRES MIL

191 727 642 120 698 905 923 224 188
 313 865 100 288 730 048 950 983 421
 763 557 953 098 068 472 960 595 176
 046 850

CUATRO MIL

380 145 844 170 676 626 544 688 848
 885 434 016 526 702 230 862 887 738
 808 384 849 863 990 242 404 444 101
 190 568 279 710 126 707 783 110 706
 608 340 118 925 034 079 463 943 568
 498 335 476 178 825 897 142 907 643
 893

CINCO MIL

214 927 335 941 763 527 349 453 934
 253 896 208 483 793 736 390 269 146
 485 802 440 387 767 502 363 660 466
 463 220 964 282 522 536 024 083 372
 963 801 840 981 311 910 070 775 965
 386 697 791 535 842 548

SEIS MIL

421 157 996 227 733 013 788 505 547
 435 171 159 727 942 074 028 354 059
 931 479 913 633 359 258 833 944 291
 258 978 988 637 032 879 760 319 548
 803 550 726 167 903 111 024 715 341
 212 515 132 534

SIETE MIL

543 399 346 140 392 226 584 613 954
 349 066 662 083 344 970 943 856 572
 576 693 554 776 706 411 580 911 079
 843 558 341 290 541 648 655 514 539
 263 639 157 925 204 096 831 523

OCHO MIL

328 472 935 958 197 664 345 081 202
 161 605 670 411 701 607 667 742 210
 306 133 900 867 225 521 872 141 916
 120 323 020 909 929 080 788 453 898
 362 303 121 162 018 251 655 837

NUEVE MIL

154 086 561 575 062 902 501 442 018
 484 853 591 299 101 403 118 184 172
 546 199 779 043 275 753 509 179 194
 745 040 126 648 012 534 776 714

DIEZ MIL

790 983 096 773 002 287 149 170 832
 852 490 938 371 345 287 599 917 464
 810 556 470 995 336 049 892 974 869
 331 438 954 989 775 649 531 258 991
 125 840

ONCE MIL

030 192 464 224 175 386 057 996 481
 061 341 794 050 624 858 178 036 295
 029 508 612 932 109 820 229 901 178
 492 602 403 568 490 460 425 068

DOCE MIL

551 744 065 606 957 379 311 607 087
 844 327 779 236 445 568 514 076 521
 284 693 276 864 534 460 177 098 070
 657 377 480 943 892 410 664

TRECE MIL

292 743 483 455 240 461 084 661 614
 630 163 658 917 004 928 864 362 094
 595 934 789 929 108 439 967 997 817
 440 869 730

CATORCE MIL

808 154 123 216 294 500 437 346 140
 795 498 150 067 728 621 439 432 374
 754 891 331 854 091 463 696 823 037
 084 029 978 746 516 983 943 866 391
 974

QUINCE MIL

240 412 378 340 286 211 833 889 585
 116 277 301 796 958 776 044 848 507
 589 534 262 273 327 144 901 980 595
 857 479 999 060 868 681 073 997 687
 107 264

DIECISEIS MIL

746 702 024 630 292 445 351 646 194
 103 273 011 338 505 881 380 519 619
 466 314 048 261 476 362 018 009 919
 715 927 659 289 043 307 257 520 100
 025 905

Toda persona de buen gusto,
 no debe dejar de ver

SOR ANGÉLICA

Éxito jamás igualado en el
 Teatro Duque de Rivas

Hoy a las 6'30, 8'30 y
 10'30

DIEZ Y SIETE MIL

140 981 889 040 104 788 768 129 077
 693 426 096 786 830 100 494 475 155
 184 274 517 016 989 324 555 126 416
 539 662 097 406 142 351 698 089 000
 153 030 339 971 439 324 050 965 428
 704 682 531 449

DIEZ Y OCHO MIL

964 423 394 078 054 079 181 240 443
 789 983 405 480 890 453 565 204 681
 510 688 017 832 818 760 708 829 524
 724 246 618 413 621 899 012 602 837
 649 685 415 482 713 190 080 148 666
 456 905 408 726 153 822 609 249

DIEZ Y NUEVE MIL

557 332 244 408 793 520 619 104 707
 475 363 985 573 480 264 535 524 584
 736 522 417 350 794 493 924 727 465
 223 939

VEINTE MIL

223 584 288 629 620 984 749 841 003
 482 815 737 070 085 575 896 551 550
 192 149 805 461 738 959 539 783 677
 125 583 541 043 664 069 404

VEINTIUN MIL

496 967 933 626 803 847 910 916 781
 325 772 976 949 878 360 921 420 449
 365 151 518 031 032 423 383 107 851
 630 540 475 379 974 159 198 835 856
 517 929 096 879 206 815 111 462 579
 162

VEINTIDOS MIL

322 533 825 986 179 870 626 400 792
 455 374 185 008 032 623 087 413 079
 239 862 080 804 703 282 798 015 204
 109 344 118 869 955 679 799 013 933
 577 296 610 168 992 059 961 714 409
 152 395 778

VEINTITRES MIL

771 374 118 262 862 775 125 868 188
 335 548 657 797 264 376 549 348 008
 392 240 873 273 255 459 994 391 373
 866 557 075 090 300 930 689 810

VEINTICUATRO MIL

587 388 473 665 221 008 604 247 815
 722 578 193 476 684 292 714 232 670
 632 061 327 029 250 574 221 920 834
 544 828 491 336 751 727 468 457

VEINTICINCO MIL

903 712 884 233 869 775 646 696 602
 917 230 274 365 291 943 322 297 771
 413 019 588 452 906 994 825 715 788
 954 038 260 040 827 983 757 464 113
 851 298 693 025

VEINTISEIS MIL

748 082 501 367 544 304 621 827 917
 682 616 821 506 655 264 486 840 883
 279 124 478 711 328 557 246 326 858
 831 585 445 166 358 994 979 845 764
 801 070 240 144 092 033

VEINTISIETE MIL

706 221 658 806 034 819 600 510 696
 028 175 433 259 325 188 575 049 504
 492 508 985 881 519 424 125 922 088
 044 738 572 612 727 455 431 244 430
 254 514 926 046 461

VEINTIOCHO MIL

652 182 118 475 746 859 773 322 848
 105 257 353 503 136 978 879 527 772
 304 819 227 954 218 016 145 359 963
 891 970 121 251 778 830 225 122 630
 379 622 581 555 586 983 724 949 618
 119 540 330 287

VEINTINUEVE MIL

603	548	048	573	218	818	281	754	098
014	237	666	710	223	270	123	876	774
332	563	299	873	578	555	917	114	269
200	229	265	863	909	890	279	378	965
952	794	848	513	461	175			

TREINTA MIL

854	426	242	492	334	929	309	563	204
540	675	893	575	421	883	334	906	567
525	258	762	708	834	238	730	322	741
701	431	731	429	296	375	972	394	952
186	269	687	386	887	922	037	395	864
900	935	847						

TREINTA Y UN MIL

055	050	283	804	999	986	768	773	742
927	668	029	933	843	278	042	070	316
828	850	504	512	988	013	048	542	721
503	537	882	082	596	467	595	979	519
825	083	976	574	365	997	344	378	171
452								

TREINTA Y DOS MIL

428	432	469	254	900	850	538	455	985
996	645	772	128	205	047	500	422	928
459	576	009	917	072	756	503	267	301
933	910	452	236	762	380	794	111	408
544	734	464	690	512	526	778	509	726
827	612	965						

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Inocencia Gómez-Marta Pérez, José Carmona González, Adela González Martínez, Fuensanta Fernández Muñoz, Rafael Madoño Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Gómez Gallardo, de treinta y ocho años, y Rafaela Alba Pantoja, de sesenta y tres.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Fernando Díaz Sado, Carmen Rodríguez Ortiz, Juan Guerra Medina, Francisco Gómez Pérez, Simón Narvaez Vega, Soledad Castro Torre y José Romasanta Cruz.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Mercedes Sanz Ruiz, de doce años; Carlota Mellado Lozano, de dos, y José Martín Hidalgo, de dieciocho.

P O S T U M A

MEDINA TOGORES, HA MUERTO

Con el laconismo de esta frase, nos llega la noticia de la pérdida del amigo bueno y cariñoso, con quien compartimos horas de lucha, y del que aprendimos a vivir con resignación de cristiano, las amarguras que la vida ofrece.

Era Medina Togores, el hombre de vivir austero y limpio, tributo al servicio de un noble ideal, al que ofrecía a diario con su labor periodística, los destellos luminosos de su agil inteligencia. Jamás empañó esta ejecutoria, nunca le hizo vacilar en su camino, ninguno de tantos sinsabores, como se presentan al luchador, en la conquista de una honrada y serena posición.

Caballero cristiano; de inquebrantable formación espiritual y arraigadas convicciones; con su claro ingenio, salpicado de andaluz gracejo; fácil de palabra y correcto al escribir, supo labrarse un nombre prestigioso como periodista y figurar al frente de un gran diario nacional.

La muerte, que le ha sorprendido en la plenitud de la vida, le ha privado de alcanzar los triunfos, que, a buen seguro, hubiera logrado con su actuación política. Colaborador decidido y entusiasta, a la iniciativa de otro ilustre periodista, en el movimiento nacional de coordinación de las fuerzas de derechas, al advenimiento del Régimen, obtuvo uno de los cargos directivos en la nueva organización.

Avezado a las tareas periodísticas en los trabajos del Parlamento, durante varios años, su espíritu observador y sereno, fué formando en él, un gran vidente de los problemas políticos de España.

Incansablemente, día tras día, restando el necesario descanso a su delicada salud, no cesó en orientar a las derechas cordobesas, en los momentos en que fué más difícil la actividad política. Premiado este singular esfuerzo, con la investidura parlamentaria en las últimas Cortes, no sin que también en esos instantes, espíritus inquietos, le hicieron saborear algunas amarguras, no ha podido por su enfermedad laborar en el Parlamento en pró de los intereses que le fueron confiados.

En esta hora, en que la realidad triste de su muerte, nos obliga a todos a rendirle el homenaje de una oración por su eterno descanso, no quería que faltase el modestísimo recuerdo del último, pero más invariable de sus amigos.

L. T.

10 Diciembre 1934.

TIENE USTED CORRIENTE ALTERNA?

Ha llegado el más nuevo, perfecto y formidable receptor para corriente alterna

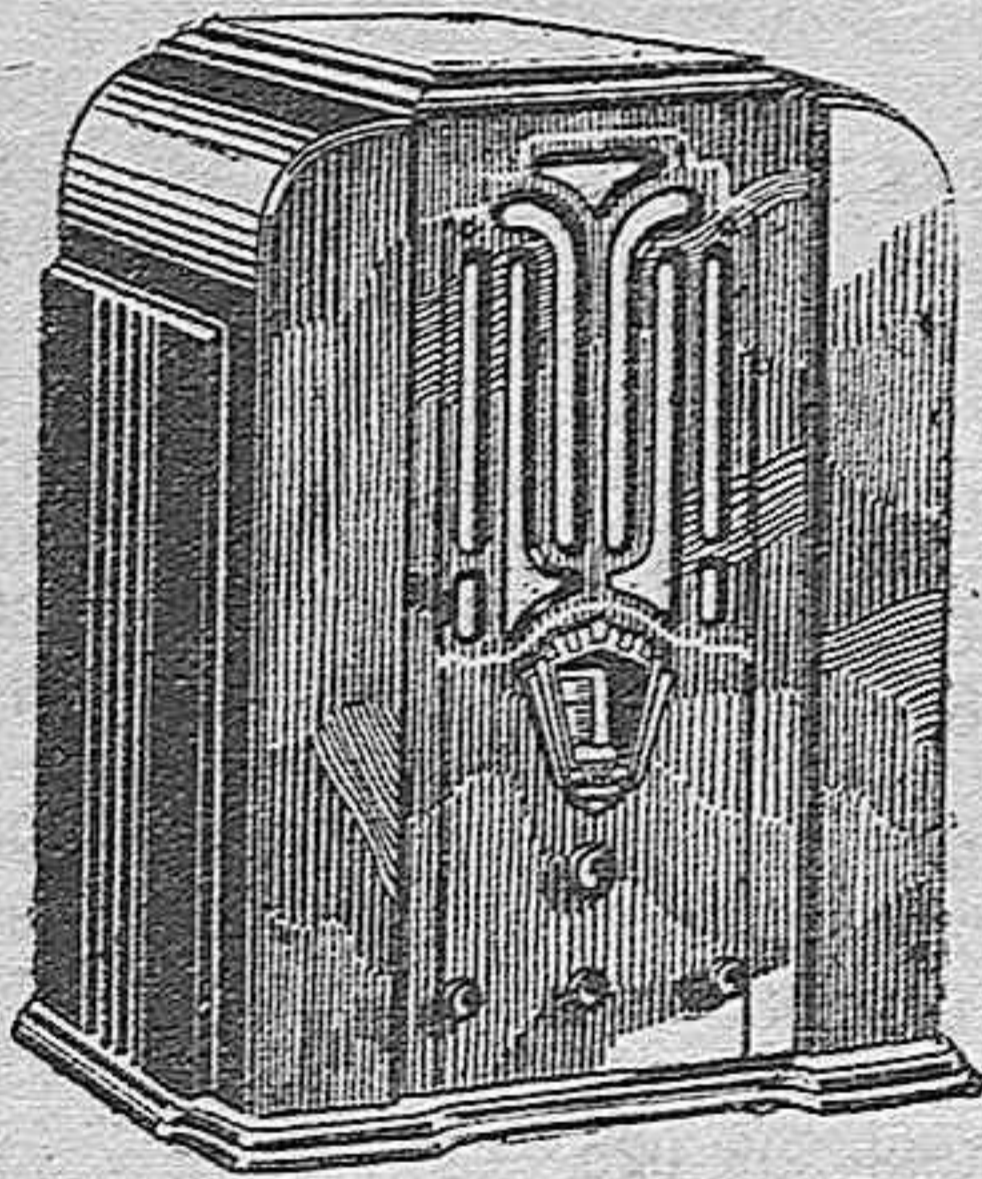
Modelo 1935

EXTRA - CORTA, NORMAL Y LARGA
(de 13 a 2.000 metros)

Tipo 555.—De 5 válvulas ultramodernas.

Tipo 777.—De 7 válvulas ultramodernas.

Tipo CORAL universal 6 válvulas mando aviación



SUPREMO EN SELECTIVIDAD ALCANCE Y POTENCIA.

INSUPERABLE EN PERFECCIÓN ACÚSTICA

Control automático de volumen (dispositivo antifading).

Condensador triple y flotante.

Detención por sistema Diodo. Control progresivo de tono. Dispositivo para Radio-Gramola.

Seis circuitos sintonizados. Salida en push Pull.

CONCRECIÓN DE TODOS LOS ÚLTIMOS Y NOTABILÍSIMOS PERFECCIONAMIENTOS DE RADIOTECNICA.

Altavoz superdinámico de gran tamaño.

Pidan una demostración del MEJOR RECEPTOR EN CORRIENTE ALTERNA en CÓRDOBA a Rafael Fernández Vergara - Teléfono 1361

en BÉLMEZ a José Frutos Sánchez - Jacinto Benavente, núm. 24

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto prorrogando por 30 días más, a partir del 6 de Diciembre el decreto declarando el estado de Guerra en España.

—Gobierno Civil.—Circular sobre el pago puntual de haberes a los funcionarios de los Ayuntamientos.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Negociado de automóviles. Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura durante el mes de Noviembre de 1934.

—Idem idem.—Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas durante el mes de Noviembre de 1934.

—Junta Provincial de Beneficencia de Madrid.—Anuncio para conocer el domicilio de algunas vecinas que fueron de Rute (Córdoba).

—Comisión Municipal Gestora.—Convocatoria de subasta para las obras del nuevo Camino vecinal a Trassierra en su primera sección del kilómetro 4 de la carretera de Córdoba a Palma del Río, a Medina Azahara. Tipo de licitación: 48.975 pesetas.

—Junta municipal del Censo Electoral de Hornachuelos.—Designación de locales para colegios electorales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña Mencía, Baena, Espejo, Fuente Palmera, Palenciana, Espiel, Montoro y Peñarroya-Pueblonuevo.

—El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo señala concurso público para el nombramiento de gestor afianzado de los arbitrios municipales desde 1935 hasta 1938. Recaudación mínima. En 1935 pesetas 675.000. En 1936 pesetas 685.000. En 1937 pesetas 695.000. En 1938 pesetas 705.000.

—Junta Provincial del Censo Electoral de Córdoba.—Orden para la exposición al público de las listas electorales.

—Edictos de los Juzgados de Aguilar, Lucena, Villanueva del Rey, Córdoba y Priego.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta la casa número 6 de la calle de Pescadería, en Puente Genil. Tipo: 15.000 pesetas.

Id. la casa número 15 de la Plaza de Emilio Reina. Tipo: 5.600 pesetas.

Id. la casa número 9 de la calle de Godínez. Tipo: 5.600 pesetas.

—El Juzgado de Lucena subasta una suerte de olivar, partido de Villacerradillo. Tipo: 7.700 pesetas. Y pesetas 1.440 la aceituna pendiente.

—El Juzgado municipal de Villanueva del Rey subasta la casa número 42 de la calle de la Libertad. Tipo: 3.598 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de Córdoba subasta una parcela de terreno junto a la nueva Escuela de Veterinaria, con 34.008 metros y otra inmediata con 29.067 metros. Sin tipo, por ser tercera subasta.

—El Juzgado de Priego, subasta una suerte de tierra olivar plantonal sitio Pozo Airón, término de Cabra. Tipo: 10.501 pesetas.

Crónica de madrugada

Don Carlos Romero Berral y la cabalgata de los Reyes Magos

Ya hay Cabalgata de los Reyes Magos. Y la hay porque—entre otras razones—don Carlos Romero Berral, párroco de San Francisco, está dispuesto a poner todo su entusiasmo en organizarla. Anoche nos llamó por teléfono don Carlos. Preguntó por el autor del "atraco" y comparecimos ante él. Don Carlos Romero llama cariñosamente "atraco" al llamamiento que le hicimos desde dos fondos de LA VOZ. Y el "atraco" era asegurar que él solo era capaz de organizar la Cabalgata. Pero el "atraco" ha dado su fruto, y de ello está hondamente satisfecho este "atracador".

* * *

Ya está lo principal. Ahora falta que todos ayudemos un poco. Que se recauden fondos. Cuanto antes mejor. Ya decimos que el señor Romero Berral organiza la cabalgata. Ya saben, pues, adonde han de remitir las cantidades que aporte cada uno. Lo más rápidamente posible. Falta poco tiempo. Y hay que imprimir un gran impulso, a una obra tan simpática. Y no hemos de terminar sin dar públicamente las gracias a don Carlos Romero Berral, por su cooperación insustituible; por su entusiasmo; por su generosidad, y por su acendrado cordobesismo.

R.



SOR ANGÉLIGA

Supera a todos los éxitos.
Hoy a las seis y media,
ocho y media y diez y media,
últimas proyecciones en el
Teatro Duque de Rivas



RETALES: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos restos de pañería propios para pantalones de caballero y n traques de niños, a precios de ocasión.

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA
Bañeras - Lavabos - Bidets - Inodoros - Cuartos de Baño completos
:- :- de lujo y económicos :- :-
CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El jefe del Gobierno en un elocuente discurso en las Cortes defiende la posición de mantener el Estatuto

LA SESIÓN DE CORTES

La propuesta de don Honorio Maura queda rechazada por gran mayoría de votos

Madrid 12 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

PEREZ MADRIGAL en nombre de la Comisión se opone a la propuesta defendida por el señor Carranza.

Cree que nosotros no podemos mirar a las Armadas extranjeras que tienen buques inactivos.

CARRANZA interviene nuevamente defendiendo sus puntos de vista.

PEREZ MADRIGAL rebate sus argumentos.

El ministro de MARINA cree que no se pueden hacer más economías y afirma que los trabajos de reparación se distribuirán entre todos los arsenales militares.

Niega que haya habido infracciones constitucionales.

CARRANZA de nuevo interviene.

El ministro de MARINA insiste en que las obras se distribuirán por igual entre todos los astilleros.

Se termina la discusión de la totalidad y se entra en la del articulado.

Se aprueba sin apenas discusión, hasta el artículo sexto.

SOLER DE SOJO defiende una enmienda. Cree que este proyecto es un nuevo ataque a la propiedad.

Estima que ha habido infracciones constitucionales.

Se retira la enmienda y queda aprobado el artículo séptimo.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

MAROTO interviene brevemente.

RODRIGUEZ JURADO se felicita de que se haya traído a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos.

Combate el proyecto, así como también la ley de acceso de los colonos a la propiedad.

Defiende a los propietarios y dice que el proyecto constituye una nueva amenaza.

El ministro de AGRICULTURA le interrumpe.

RODRIGUEZ JURADO vuelve a intervenir.

IRASUATA consume un turno sobre el dictamen.

El presidente de la CAMARA ruega

al orador que se acerque más para que se le oiga.

IRASUATA se muestra conforme con la intención del proyecto y hace algunas observaciones.

ASPEITIA por la Comisión le contesta y dice que en realidad no ha habido turnos en contra del dictamen.

Agrega que este proyecto tiene carácter nacional por ser obra de muchos partidos.

Termina pidiendo la colaboración de todos para la aprobación de esta obra.

ALVAREZ ROBLES formula objeciones al proyecto.

Se suspende la discusión y se reanuda el debate sobre Cataluña.

Discurso del señor Lerroux

El jefe del GOBIERNO se levanta a hablar y se produce un momento de expectación.

Comienza diciendo que nunca se podía figurar que se diera a este debate las proporciones que ha adquirido y añade que va a fijar la posición del Gobierno en esta cuestión.

Declara que el Gobierno se encontró un estado de Derecho creado por las Cortes Constituyentes.

Según la Constitución cualquier porción del territorio nacional se puede constituir en región autónoma y en estas circunstancias se encontró el problema el Gobierno hasta el 6 de Octubre.

Prosigue diciendo que en la Constitución se establecen normas para todos los problemas jurídicos que se planteen, incluso el de revisión del Estatuto, pero lo que no se había previsto son los hechos registrados en Octubre.

Habla de las funciones de la Generalidad y del Parlamento catalán y dice que el Gobierno puede designar a un Delegado suyo en Cataluña y escoger el momento oportuno de que se restablezca el Estatuto.

Lo que no se puede hacer es derogar el Estatuto. A ello se opone su historia política durante la cual mantuvo la defensa de los ideales autonómicos.

Se puede ir a la revisión del Estatuto por los trámites que establece la Constitución. Lo que no se puede hacer es castigar a todo un pueblo, porque en este caso no ha delinquido Cataluña.

PRIMO DE RIVERA: Pido la palabra.

El jefe del GOBIERNO continúa recordando su vida de luchador forjada en Cataluña por la que siente gran cariño y no puede olvidar que fue un paladín de sus libertades.

La primera vez que entró en Cataluña se encontró con una situación anárquica y el partido radical fue perseguido por forastero.

Su labor fue tenaz y pudo conseguir convencer a los elementos extremistas, a los que acogió en su seno y que acabaron por acatar su programa y mantener su disciplina.

Se refiere a la actuación de la Lliga que tiene también una historia política de larga trayectoria y dice que después que ella se formó el partido de la Esquerra constituido en su mayoría por hombres sin historia y sin capacidad luchadora.

Estos hombres llevaban en sí el germen de la muerte. Animados por apetitos personales y ambiciones, les faltaba el espíritu de sacrificio y de abnegación.

No quiere proseguir hablando de los hombres de la Esquerra, porque no le gusta ensañarse con el caído.

Expone la necesidad de sostener el Estatuto e insiste en que no se puede castigar a todo un pueblo por el delito cometido por una minoría.

Declara que hace cuestión de gabinete la libertad de Cataluña.

El no se opone a que se vaya a su reforma por medio de un proyecto, pero nunca a la derogación del Estatuto.

Cree que para engrandecer a España no es la mejor forma la de abrir un abismo entre Cataluña y el resto de la nación. (Grandes aplausos).

Alude a la gestión de los hombres del bienio y aboga porque se convoque al cuerpo electoral para preguntarle si prefiere la derogación del Estatuto, aunque desde luego él no les siga por ese camino. (Nuevos aplausos).

MAURA (don Honorio) dirige ataques a la Lliga y dice que por el camino señalado no se va a la salvación de España.

Cree que sobre Cataluña hay que

edificar de nuevo y que no cabe otra solución que la derogación del Estatuto.

El jefe del GOBIERNO interrumpe al orador diciéndole que no se puede llamar único representante de España y le pregunta de qué monarquía es monárquico, si de la monarquía que perdió las colonias y el desastre de Annual.

Le advierte que para la revisión del Estatuto no se puede ir más que por el camino que establece la Constitución y afirma que las personas que han delinquido allí se encuentran en la cárcel.

Insiste en que el Gobierno tiene la obligación de sujetarse a la Constitución. (Grandes aplausos).

Gil Robles y otros diputados intentan hablar, pero lo impide el presidente, sujetándose a los nuevos preceptos del Reglamento.

Se pone a votación la propuesta de don Honorio Maura.

PRIMO DE RIVERA grita que se ha salvado el Reglamento, pero se hunde España.

Se ausentan del salón muchos diputados y queda rechazada la proposición por 133 votos contra 22.

El jefe del GOBIERNO da lectura a varios proyectos de ley.

PRIMO DE RIVERA reprueba lo que ha hecho la Cámara, diciendo que ha triunfado el espíritu de la Guerra.

Agrega que se ha retorcido el corazón de la patria, pero que ya llegará el día en que le retuerzan el pescuezo a algunos. (Protestas).

El presidente de la CAMARA: Después de lo dicho por Primo de Rivera, los diputados pueden estar tranquilos.

GIL ROBLES se muestra de acuerdo con el señor Lerroux y dice que hay que acatar la decisión de la mayoría de las Cortes y a ella deben someterse las iniciativas.

Es partidario de que se mantenga la autonomía y aboga por fórmulas conciliatorias.

CAMBO explica su voto en contra de la propuesta de Maura y niega que el Estatuto sea el origen de todos los males de España.

Antes no existía el Estatuto y muerden las revueltas y los movimientos revolucionarios.

No cree que con el régimen autonómico se ponga en peligro la unidad de España.

GOICOECHEA insiste en que el Gobierno puede llegar a la derogación del Estatuto.

Se da cuenta del voto particular de Trias proponiendo el mantenimiento del Estatuto.

TRIAS lo defiende y señala el hecho de que solo estaban encartados

en el movimiento un tercio del Parlamento catalán.

El presidente de la CAMARA suspende el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 12 (2'15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó que mañana irá una proposición de Guallart sobre política social.

Después se refirió al nuevo reglamento y señaló las normas a que se tienen que sujetar los oradores en cada debate.

Anunció que mañana se reanudará la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos, pronunciando un discurso el ministro de Agricultura, y por último proseguirá el debate acerca de Cataluña.

La mejor producción nacional cantada y hablada en español, es

SOR ANGÉLICA

últimas proyecciones hoy en el

Teatro Duque de Rivas
a las 6'30, 8'30 y 10'30

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 12 (2'15 m.).—Todos los comentarios en los pasillos coincidían en considerar que el discurso del señor Lerroux ha sido de gran importancia.

Don Emiliano Iglesias dedicaba grandes elogios al señor Lerroux diciendo que había respondido a su historia política.

Ventosa también consideraba admirable la pieza oratoria del señor Lerroux.

PERIODISTA DETENIDO

Madrid 12 (2'30 m.).—Esta tarde ha sido detenido e ingresado en la Cárcel Modelo el periodista Lázaro Somosa, que era teniente de alcalde del destituido Ayuntamiento de Chamarín.

Según se dice la detención obedece a cierto registro practicado en una imprenta de dicho pueblo.

LIQUIDACION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes a precios de ganga.

EL CREDITO PARA ASTURIAS

Madrid 12 (2'30 m.).—En el Consejo de Ministros se acordó formar una Junta de Socorros encargada de distribuir el crédito de diez millones concedidos a Asturias.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 12 (2'30 m.).—Ya han salido de la Dirección correspondiente las nóminas de los haberes del clero.

Los sacerdotes podrán cobrar sus haberes antes de Navidad.

LADRERA DISCUTE CON GIL ROBLES

Madrid 12 (2'30 m.).—En el telegrama enviado por el diputado de la Ceda señor Ladrera al señor Gil Robles le comunica el disgusto de los parlamentarios asturianos por la actitud del Gobierno con respecto a aquella región y anuncia que en las Cortes iniciará su oposición.

Esta tarde en el Congreso se reunieron los diputados asturianos con Gil Robles y el señor Ladrera expresó su disgusto por la forma tan lenta en que actuaba el Gobierno en el problema de Asturias.

Entre el jefe de la Ceda y dicho diputado hubo una discusión y parece que el primero logró convencer al último.

A la salida se interrogó a Gil Robles y éste desmintió que Ladrera fuera a separarse de la minoría.

GUERRA DEL RIO ANUNCIA QUE DESDE LUEGO HABRA FORMULA EN LA CUESTION DE CATALUNA

Madrid 12 (3'15 m.).—Hablando esta noche en los pasillos con los periodistas el señor Guerra del Río elogió con entusiasmo el discurso de Lerroux.

También le había parecido bien la actitud de Gil Robles desde su punto de vista.

Sabia que alrededor de la posición defendida por el jefe del Gobierno se hacían comentarios catastróficos, pero creía que no llevaban razón.

Opina que don Alejandro no podía en modo alguno mantener otra posición que la que respondía a su historial político.

Anunció que desde luego habría fórmula de arreglo en la cuestión de Cataluña al discutirse el articulado del proyecto.

EL PROCESO DE LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid 12 (3'15 m.).—El señor Gil y Gil ha comunicado haberse dictado auto de procesamiento contra todos los exconsejeros de la Generalidad.

También estima necesario que tanto Companys como los demás detenidos deben ser traídos a Madrid.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA GUBERNATIVA

Madrid 12 (3'30 m.).—Interrogado en los pasillos el señor Vaquero acerca del proyecto de reorganización de la Policía gubernativa, ha dicho que ésta se dividirá en varios cuerpos.

Habrà uno de investigación que constará de dos escalas, otro de auxiliares de investigación y otros de auxiliares de oficinas y conductores de las fuerzas de Asalto.

Para el ingreso en la Escuela de Policía se necesitará un curso académico y un ejercicio muy breve.

De madrugada en Gobernación

Madrid 12 (3'30 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Dijo que según le comunicaba el Gobernador general de Asturias se habían iniciado los trabajos en las minas, pero que la admisión de obreros se hace con lentitud, por tener que compulsar los antecedentes de cada una.

Agregó que en la reanudación del trabajo no habían ocurrido incidentes, pero que dada la lentitud con que se lleva la admisión de obreros, tardará todavía unos días en restablecerse la normalidad.

HAN TRIUNFADO LOS CRITERIOS MANTENIDOS POR LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid 12 (3'30 m.).—Lo más interesante de la sesión fué la tramitación del voto particular de don Honorio Maura, pues se dividieron los criterios en las diversas minorías.

Han triunfado el criterio sostenido por el señor Lerroux de que el nombramiento de gobernador general de Cataluña debe hacerlo el Gobierno, y el mantenido por Gil Robles de que sean las Cortes las que determinen el momento en que debe restablecerse la vigencia del Estatuto.

La Comisión se reunirá hoy para redactar el artículo correspondiente recogiendo ambas sugerencias.

Ha salido el programa para las oposiciones a oficinas de Seguridad

(“GACETA” 9 DE DICIEMBRE)

Edad 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta 31 enero 1935. Exámenes en junio 1935. Más detalles en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba. Preparación 30 pesetas mensuales.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS EN HUELVA

Huelva 12 (3'30 m.).—Llegó la Comisión de Suplicatorios presidida por el señor De Pablo Blanco.

Los comisionados estuvieron en la cárcel, tomando declaración a los diputados Bilbao y Tirado.

Bilbao asumió toda la responsabilidad y procuró descargar de culpas a su compañero.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón 12 (3'30 m.).—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Celedonio Comin, acusado de haber sido parado contra la fuerza pública.

El fiscal solicita para el procesado la pena de doce años de prisión.

Trágico suceso en Vigo

Vigo 12 (3'30 m.).—En las afueras de la población se ha registrado un trágico suceso.

Según la primera referencia, varios soldados abandonaron la custodia de un polvorín y acudieron a una taberna donde discutían algunos paisanos, a los que se invitó a salir a la calle.

Poco después se oyeron varios disparos, resultando dos hombres muertos y la tabernera gravemente herida.

Lo ocurrido es que el cabo Emilio García y el soldado José Fernández, se embriagaron y discutieron con unos paisanos.

Parece que los primeros hicieron uso de las armas resultando muertos Constantino Carreras y José Villar y herida la tabernera.

En el suceso interviene el Juzgado militar.

EL ORDEN PUBLICO DE ASTURIAS ESTA ASEGURADO

Oviedo 12 (3'30 m.).—El Gobernador general ha dicho que se ha reanudado el trabajo en las minas y que sigue la admisión de obreros sometidos a un minucioso control.

En Mieres por falta de personal en las oficinas la admisión se hace con retraso.

Agregó que el orden público en Asturias está asegurado.

Ha sido detenido José Argüelles, que formaba parte del pelotón que fusiló a varias personas en Turón.

Hoy han sido recogidas cincuenta armas.

Se espera capturar a Graciano Antúnez, al que se considera uno de los principales cabecillas.

ATENCION: para gabanes de niño, capitas marino, jerseys y abriguitos de todas clases, en EL METRO y sus Sucursales.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, con motivo de la entrada del nuevo Año, ha acordado celebrar el día 31 del corriente, a las once de la noche, en el Salón de actos de este Círculo, una gran fiesta, que dada la variedad de las atracciones que para ella se preparan, promete estar muy concurrida.

Se ruega a todos los señores socios, no dejen de asistir a la misma, acompañados de las Señoras y Señoritas de su inmediata familia, para su mayor lucimiento y esplendor.

La Directiva

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Sucesos en la provincia

Avería en la línea telefónica

Durante la noche última y a consecuencia del temporal se desgajó una rama de un árbol, cayendo sobre el tendido de la línea telefónica y cortando un cable.

Ocurrió el hecho en el kilómetro 18 de la carretera de Almadén.

Coincidió el desprendimiento con la parada de un autobús de viajeros de la línea a Fuente Obejuna, cayendo los cables sobre el coche y rompiéndole tres cristales.

Hurto de una manta

La benemérita de Villa del Río ha llevado a cabo la detención de Manuel Ramos Moral, que hurtó una manta y una olla de comida a Alfonso Solís Callejas, mientras éste se encontraba trabajando en el campo.

Acción Popular Agraria

La suscripción

Décima tercera lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la Nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 4.877'50 pesetas.

Señores Sánchez Hermanos (Tejidos), 150 pesetas; don Francisco López Crespo, 25.

Suma y sigue, 5.052'50 pesetas.

Se pone en conocimiento de todas las personas que deseen contribuir a esta suscripción, que el próximo día 31 del corriente quedará cerrada, debiendo dirigirse los que aún no hayan contribuido al domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

Contratación de trigos

Juntas comarcales

La Junta provincial superior de Contratación de trigo en sesión celebrada ayer, ha acordado la creación de las siguientes Juntas comarcales y designado para las mismas los presidentes que se indican:

BAENA, cuya jurisdicción se extiende a los pueblos de Luque, Doña Mencía, Nueva Carteya, Valenzuela, Zuheros y Fuente Tójar. Presidirá dicha Junta el señor Alcalde de Baena.

BELMEZ a los de Fuente Obejuna, Los Blázquez, Espiel, Villanueva del Rey, La Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Peñarroya-Pueblonuevo. Presidente, el señor alcalde de Belmez.

CABRA a los de Lucena, Encinas Reales, Almedinilla, Carcabuey, Priego, Benamejí, Palenciana, Iznájar y Rute. Presidente, el señor alcalde de Cabra.

CASTRO DEL RÍO al de Espejo. Presidente, don Diego Clavero Meleno.

CARDOBA a los de Obejo, Villaviciosa, La Carlota, La Victoria y Guadalcázar. Presidente el que lo es asimismo de la Junta provincial superior de Contratación de trigo.

MONTILLA a los de Aguilar, Monturque, Moriles y Puente Genil. Presidente, don Miguel Panadero Conde.

HINOJOSA DEL DUQUE a los de

NO TITUBEES

Para gabanes de caballero y de niño, pellizas de todas clases, cortes de trajes, trajes hechos, pantalones, americanas, impermeables de calle y para campo, paraguas, jerseys, camisetas, camisas, calzoncillos, calcetines, medias, telas preciosas para batas y vestidos, gamuzas, mantas de cama y de fleco, colchas, sábanas y demás artículos propios en el ramo de tejidos, la casa que presenta más surtido y precios más baratos es **EL METRO** y sus tres Sucursales. Además en el piso primero de la casa Central de **EL METRO** se liquidan infinidad de rebales sobrantes con una extraordinaria rebaja de precios.

PRECIO FIJO VERDAD

Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, El Viso y Villanueva del Duque. Presidente, don Antonio Leal Márquez.

POSADAS a los de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Palma del Río y Fuente Palmera. Presidente, don Santiago Medina.

EL CARPIO a los de Bujalance, Cañete de las Torres, Pedro Abad, Montoro, Adamuz, Villa del Río, Villafraña y Cardena. Presidente, el señor alcalde de El Carpio.

POZOBLANCO a los de Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Fedroche, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Conquista y El Guijo. Presidente, don Segundo Delgado Cabrera.

FERNAN NUÑEZ a los de La Rambla, Montalbán, Montemayor, Santaella y San Sebastián de los Ballesteros. Presidente, don Fernando García López.

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas, que en la provincia no existía novedad alguna.

Agregó que van llegando a la capital fuerzas de la guardia civil, de las destinadas recientemente por el ministro de la Gobernación a esta provincia.

Esas fuerzas están destinadas a reforzar los puestos de vigilancia para evitar los robos de aceituna.

Secretario interino

Por traslado con igual cargo a Badajoz del secretario de este Gobierno don Julio Ramos Alfageme, se ha hecho cargo de la Secretaría interinamente el oficial primero don Benigno Lacort Jiménez.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de **LA VOZ** encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2. Canalejas. 10.

PISOS bajos para industrias, comercios, garaje y habitación. Estando para terminarse varios en la Avenida de Medina Azahara, se admiten proposiciones de arrendamiento desde el día, al objeto de construirlos con arreglo a las necesidades y comodidad del que los ha de habitar,

teniendo los mismos unos 100 metros cuadrados de terreno para habitaciones y 150 descubiertos para industria y desahogo. Para verlos y tratar, Avenida de

Compras y ventas

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera. muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

Se compran **ACEITUNAS** de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

COMPRO carritos repartir tres ruedas en buenas condiciones. Razón: Plaza de Colón, número 38.

Ama sde cria

SE OFRECE ama de cria joven, con buena leche.— Razón, en Fernán Núñez, Teléfono número 7.

SE ofrece ama de cria primeriza para dentro o fuera de la capital. Razón, en chozos de Pedroches, número 13.

AMA de cria. Primeriza, con treinta y dos años, se ofrece para la capital. Razón: Montero, 12, patio tercero.

SE OFRECE ama de cria para media leche solo, dentro de la capital. Razón: Plazuela del Tejar, número 11. (Campo de la Verdad).

Varios

PARA instalaciones eléctricas en general y reparaciones, avisen a Realejo. 67, o Torre de San Andrés 60, y al teléfono 1565. Jesús M. Plaza García.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias, y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-3.

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

HE AQUÍ UNA GRAN VERDAD

y es que los mejores abrigos para caballero, confección esmerada y corte elegante última novedad, los vendemos desde 30 pesetas en adelante. Disponemos del más colosal surtido en artículos para traje de caballero en calidades selectas y de alta fantasía a precios de fábrica.

Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno.

ALMACENES HIERRO ARAGÓN Y PAÑERÍAS INGLESA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 CORDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

*Imposible
toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia



de venta en CORDOBA

Via de MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo 13

PILOT-RADIO

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono, 17-18

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.